TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Mérida, Yucatán, 30 de septiembre de 2021

EXPEDIENTE 13/2020
AMPARO DIRECTO: 97/2021
ASUNTO: Se notifica Acuerdo

- MISAEL GUADALUPE SANTAMARÍA CANUL
- DIRECTORA DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA.
- DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA.

Con fundamento en el artículo 81 del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, MEDIANTE LA FIJACIÓN EFECTUADA EN ESTRADOS el día 30 de septiembre de 2021, se les NOTIFICA POR LISTA el Acuerdo de fecha 29 de septiembre del 2021, mediante el cual SE ORDENA AGREGAR PARA CONSTANCIA Y CONOCIMIENTO los oficios números 2502 y 4872, signados por la secretaria de Acuerdos del Tribunal Colegiado en Materias Civil y Administrativa del Decimocuarto Circuito.

En funciones de Actuario del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, por suplencia del titular, ello con fundamento en el artículo 103, fracción IV, del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida.

LIC. ILSE ANDREA MARIN OLIVERA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE MERIDA

c.c.p. Expediente
c.c.p. Archivo Actuaría